

En la ciudad de Ébano del Estado de San Luis Potosí, siendo las 11:00 horas. del día 29 de enero del año dos mil veintidós, reunidos en el privado de la presidencia municipal casa uno para la sesión de cabildo, los C.C. María Soledad Carreño Linares, Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Ahiram Adad Chong Dosal, C. Cesar Arturo López Saldaña, C. Guadalupe Del Carmen Castillo Díaz, Lic. Caroline Portales Cobos, Lic. Rogelio Martínez Rivas, Ing. Gabriel De Jesús Rodríguez Díaz, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° Regidor respectivamente, así como el Lic. Filiberta Ibarra Hernández, Síndico Único Municipal y el Suscrito Lic. Yolanda Maya Hernández, Secretaria General de este H. Ayuntamiento Constitucional, con la finalidad de celebrar la presente sesión de cabildo de carácter ordinaria atento a lo que dispone el artículo 21 fracción I y II, 23, 24, 27, 28, 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

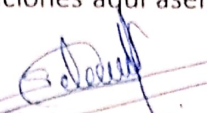
- 1).- PASE DE LISTA.
- 2).-VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.
- 3).-LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 4).- ASUNTO UNICO A TRATAR:
 - A). - ANALISIS Y EN SU CASO AUTORIZACION A LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA APLICAR RESERVA ECONOMICA DEL 10% DEL FONDO GENERAL Y FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL DE LAS PARTICIPACIONES MENSUALES, PERIODO DE FEBRERO A NOVIEMBRE DEL 2022
 - B). - EL DESCUENTO DEL 100% POR CIENTO EN MULTAS Y RECARGOS, PARA EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, PARA LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2022.
 - C). – PROPUESTA Y APROBACION DE LAS COMPENSACIONES PARA EL PERSONAL QUE LABORA HORAS EXTRAS, ASI COMO LOS QUE LABORAN LOS DIAS SABADO Y DOMINGO DE CADA SEMANA.
- 5).- ASUNTOS GENERALES.
- 6).- CLAUSURA DE LA SESION

En uso de la voz la C. María Soledad Carreño Linares, Presidenta Municipal Constitucional, agradece la asistencia de los presentes a esta Sesión, a continuación, realiza el pase de lista y dando cuenta que existe Quórum legal para llevar a cabo la sesión de cabildo. En uso de la voz la Secretaria General de este H. Ayuntamiento Lic. Yolanda Maya Hernández da lectura al acta anterior y la pone a consideración del cabildo la cual se aprueba por unanimidad de votos. Acto continuo en uso de la voz la C. María Soledad Carreño Linares, Presidenta Municipal Constitucional, pone a consideración del Cabildo, Análisis y en su caso autorización a la secretaria de finanzas para aplicar reserva económica del 10% del fondo general y fondo de fomento municipal de las participaciones mensuales, periodo de febrero a noviembre del 2022. En uso de la voz la Secretaria General de este H. Ayuntamiento Lic. Yolanda Maya Hernández la pone a consideración del cabildo la propuesta

del presidente municipal, en la que el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ébano S.L.P. con la finalidad de contar con recursos que le permitan cubrir compromisos a finales del ejercicio fiscal 2022, por lo que se acordó a la Secretaria de Finanzas del Estado, que con cargo a las Participaciones Federales de Fondo General y Fondo de Fomento Municipal se constituya una reserva económica y así estar en posibilidad de cumplir tales prestaciones. La cual se aprueba por unanimidad de votos., y se autoriza a la Secretaria de Finanzas aplicar reserva económica del 10% del Fondo General y Fondo de Fomento Municipal de las Participaciones Mensuales, periodo febrero a noviembre del año 2022, y se solicita que dicha reserva sea depositada a la cuenta de Participaciones Federales a más tardar el día 09 del mes de diciembre del año 2022. Y continuando con el uso de la voz la Presidenta Municipal C. María Soledad Carreño Linares propone para su aprobación, el descuento del 100% por ciento en multas y recargos, para el pago del impuesto predial, para los meses de febrero y marzo del año 2022. Y continuando con el orden del día la Secretaria General del Honorable Ayuntamiento Lic. Yolanda Maya Hernández pone a consideración del Honorable Cabildo la propuesta de la Presidenta Municipal Constitucional y se aprueba por unanimidad de votos el descuento de multas y recargos del impuesto predial. Acto continuo en uso de la voz la Presidenta Municipal María Soledad Carreño Linares propone al Honorable Cabildo para su aprobación, La Propuesta de las compensaciones para el personal que labora horas extras, así como los que laboran los días sábado y domingo de cada semana.- Acto Continuo en uso de la voz la Secretaria General del Honorable Ayuntamiento Lic. Yolanda Maya Hernández pone a consideración del Honorable Cabildo la propuesta de la Presidenta Municipal Constitucional y se aprueba por unanimidad de votos.- Continuando con el orden del día en ASUNTOS GENERALES.- y nuevamente en uso de la voz la Presidenta Municipal María Soledad Carreño Linares propone al Honorable Cabildo para su aprobación, el reglamento y metodología para elegir los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, del Municipio de Ébano y una vez que se da a conocer su contenido al Honorable Cabildo en uso de la voz la Secretaria General del Honorable Ayuntamiento Lic. Yolanda Maya Hernández pone a consideración del Honorable Cabildo la propuesta de la Presidenta Municipal Constitucional y se aprueba por unanimidad de votos. Y continuando con el uso de la voz la Presidenta Municipal María Soledad Carreño Linares propone al Honorable Cabildo para su aprobación el Gestor de Hidrocarburos del Honorable ayuntamiento al C. Teodoro Ruiz González.-

Acto continuo .- Acto Continuo en uso de la voz la Secretaria General del Honorable Ayuntamiento Lic. Yolanda Maya Hernández pone a consideración del Honorable Cabildo la propuesta de la Presidenta Municipal Constitucional y se aprueba por unanimidad de votos , y nuevamente en uso de la voz dentro de los asuntos generales la Presidenta Municipal María Soledad Carreño Linares propone al Honorable Cabildo para su aprobación El Plan de Desarrollo Municipal, el cual es el instrumento de la Planeación Municipal que se convertirá en la herramienta de la gestión de esta administración. En uso de la voz la Secretaria General del Honorable Ayuntamiento Lic. Yolanda Maya Hernández pone a consideración del Honorable Cabildo la propuesta de la Presidenta Municipal Constitucional y se aprueba por unanimidad de votos El Plan de Desarrollo Municipal y nuevamente en usos de la voz la Presidenta Municipal María Soledad Carreño Linares propone al Honorable Cabildo para su aprobación la solicitud de apoyo de gastos funerarios de la señora Yazmin Esmeralda Bolaños Urbina, Asi como la solicitud de la señora Martha Claudia Caretta Segura quien solicita de igual manera para gastos funerarios, asi mismo una solicitud de reembolso de gastos de traslado al Hospital Central en S.L.P. al Área de Oncología de Miriam Arely Maya Carreón, por otra parte Solicitud de apoyo de gastos funerarios a nombre de María Luisa Valladares Castro , Asi como solicitud de apoyo de Rafael Gonzales García de gastos funerarios y por último el apoyo para el traslado a Tampico Tamaulipas de la señora María de la Luz Salas Hernández para el trámite de la pensión por viudez de su extinto esposo.- Acto continuo vistas las solicitudes y propuestas de los distintos apoyos por parte de la Presidenta Municipal Constitucional.- Acto continuo la Secretaria General del Honorable Ayuntamiento Lic. Yolanda Maya Hernández pone a consideración al Honorable Cabildo la propuesta de la Presidenta Municipal la cual se aprueba por unanimidad de votos y acto continuo en uso de la voz.- El quinto regidor Lic. Rogelio Martínez Rivas manifiesta: Que pudieran enviar personal de atención a la oficina recaudadora en el Municipio en virtud de que existen muchas quejas de diferentes tramites de la mala atención que existe por parte de la titular de esa oficina, asi mismo si se puede gestionar una campaña en el Municipio por parte de la promotora del Estado para realizar trámites.- acto continuo en uso de la voz la presidenta Municipal Constitucional manifiesta: Que ya está en trámite la solicitud para a la atención de la oficina .recaudadora en el Municipio asi mismo ya se están haciendo los tramites con la promotora del Estado.- . Y no habiendo otro asunto que tratar se agradece su presencia a cada uno de los asistentes, se da por clausurada dicha sesión ordinaria siendo

las 12:59 Horas del día 29 de enero del año en curso y se dan por valido los acuerdos; comentarios y aprobaciones aquí asentadas firmando al calce para dar fe de los que intervinieron.


C. María Soledad Carroño Linares
Presidenta Municipal Constitucional.

Primer Regidor
Lic. Ahran Aoad Chong Dosal

Segundo Regidor
C. Cesar Arturo López Saldaña

Tercer Regidor
C. Guadalupe Del Carmen Castillo Díaz

Cuarto Regidor
Lic. Caroline Portales Cobos

Quinto Regidor
Lic. Rogelio Martínez Rivas

Sexto Regidor
Ing. Gabriel De Jesús Rodríguez Díaz

Síndico Único Municipal
Lic. Filiberta Ibarra Hernández

Secretaría General
Lic. Yolanda Maya Hernández